

CÉDULA DE AUTOCONTROL DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES
DEL PERSONAL DE INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO

1/ DEPENDENCIA:
2/ NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA SEDE:
3/ NOMBRE COMPLETO DE LA MÉDICA O DEL MÉDICO:

4/ EL EXPEDIENTE DEBERÁ CONTAR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN		CUMPLIDO	PENDIENTE	FECHA DE SOLVENTACIÓN
1	Cédula de autocontrol para la integración de expedientes.			
2	Solicitud de empleo del ISSEMMyM (original).			
3	Acta de nacimiento (copia).			
4	2 fotografías recientes (tamaño infantil).			
5	RFC con homoclave (copia).			
6	CURP (copia).			
7	Certificado de no deudores alimentarios morosos (original).			
8	Certificado de estudios correspondientes debidamente autorizados por la institución pública (copia).			
9	Currículum vitae (original y actualizado).			
10	Certificado médico: IMSS, ISSSTE, ISEM, CRUZ ROJA, SSA (original).			
11	Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada: hombre (copia).			
12	Identificación oficial con fotografía INE (copia).			
13	Carta de asignación o adscripción de la Secretaría de Salud (copia).			
14	Carta de asignación de la institución educativa (copia).			
15	2 cartas de recomendación (original).			
16	Comprobante de domicilio (copia).			

5/ **ELABORÓ:** Responsable de la recopilación de los documentos e integración del expediente.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA

6/ **SUPERVISÓ:** Titular de la unidad de educación e investigación y/o equivalente de la unidad médica sede.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA

7/ **Vo. Bo.:** Titular de la dirección de la unidad médica sede.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA